



Gerencia de Recursos
Comunicado N° 45/2008

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES ADMINISTRADORES, DIRECTORES DE DIVISIÓN, DIRECTORES DE DEPARTAMENTO Y ENCARGADOS DE LAS DISTINTAS UNIDADES DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS QUE, CON MOTIVO DE LA TOMA DE POSESIÓN DEL NUEVO DIRECTOR NACIONAL Y A EFECTOS DE SU INTEGRACIÓN AL ACTA NOTARIAL DE RELEVO DE CARGO, SE SOLICITA EFECTUAR, CON CARÁCTER DE URGENTE DILIGENCIAMIENTO, UN INVENTARIO PRIMARIO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPAMIENTO Y ÚTILES EN USO EN ESA OFICINA, ASÍ COMO LAS ARMAS EN PODER DE LA MISMA.

A EFECTOS DE FACILITAR LA POSTERIOR VERIFICACIÓN DEBERÁ INDICARSE, PARA CADA GRUPO DE BIENES, EL NÚMERO DE PUERTA EN EL QUE SE ENCUENTRAN RADICADOS.

LA ENUMERACIÓN COMPRENDERÁ: MUEBLES, TELÉFONOS, ESTUFAS, AIRES ACONDICIONADOS, VENTILADORES, RADIADORES Y TODO OTRO EQUIPO DE PROPIEDAD DE LA D.N.A. (HACIENDO CONSTAR SI EXISTIEREN ELEMENTOS DE PROPIEDAD DE LOS FUNCIONARIOS).

PARA EL DETALLE DE ÚTILES DE ESCRITORIO SE INDICARÁN AQUELLOS NO CONSUMIBLES POR EL USO, A VÍA DE EJEMPLO: GRAPADORAS, PERFORADORAS, PAPELERAS, SELLOS, ETC..

DICHO RELEVAMIENTO DEBERÁ SER PRESENTADO, POR CADA DIVISIÓN O ADMINISTRACIÓN, EL DÍA 13/10/08 HASTA LAS 16 HS. EN LA OFICINA 235 (GERENCIA DE RECURSOS).

EL DÍA 15/10/08 A LAS 8 HS. SE PROCEDERÁ AL ARQUEO DE LAS CAJAS Y VALORES POR PARTE DE TODAS LAS ADMINISTRACIONES Y TESORERÍA DEL ORGANISMO REMITIÉNDOSE EN FORMA INMEDIATA COPIA AUTENTICADA A LA GERENCIA DE RECURSOS, ADJUNTANDO COPIA DE LOS ESTADOS BANCARIOS A LA MISMA FECHA.



Gerencia de Recursos
Comunicado N° 45/2008

DEBERÁ INCLUIRSE ACTA DETALLANDO CONVENIOS DE PAGOS Y GARANTÍAS EN CUSTODIA EN LAS RESPECTIVAS REPARTICIONES.

EL DEPARTAMENTO DE ANALISIS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS PROCEDERÁ A LA PRESENTACIÓN DEL INVENTARIO DEL EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO EXISTENTE AL 15 DE OCTUBRE DE 2008.

EL ÁREA DE ASUNTOS NOTARIALES PRESENTARÁ INVENTARIO DE LOS BIENES PROPIEDAD DEL ORGANISMO.

CRA. GALA FLORES
GERENTE DE RECURSOS

Montevideo, 8 de octubre de 2008